

H. CAMARA DE DIPUTADOS
PRIMERA SESION DE PRORROGA
133º PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 3406) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara Decreto N° 4477 GOB. de fecha 14 de diciembre de 2012 por el que se dispone la prórroga de las sesiones ordinarias de la Legislatura Provincial hasta el día 15 de febrero de 2013.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 3269) El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se dirige a la Cámara acusando recibo de la Resolución aprobada por esta H. Cámara mediante la que se expresaba repudio por la retención ilegal de la fragata "Libertad.-"

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19565)

3.- (Exp. Adm. 3397) El Concejo Deliberante de Concordia remite a la Cámara Resolución N° 7.270 de fecha 29 de noviembre de 2012 por la que se declara de interés legislativo el proyecto de Ley por el que se busca garantizar el derecho de agremiación de los estudiantes en cada una de las instituciones educativas de nivel medio y terciario, tanto públicas como privadas que perciban financiamiento estatal.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19631)

4.- (Exp. Adm. 3321) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se establece el Régimen Provincial de Promoción y Desarrollo Industrial que estará regido por la presente Ley, su Decreto Reglamentario y las Resoluciones que la Autoridad de Aplicación dicte en concordancia con el régimen legal, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 3341) El Diputado Provincial Rubén Almará se dirige a la Cámara haciendo llegar sus disculpas por no haber podido asistir a la Reunión Bicameral de la Región Centro que se realizó en la ciudad de Villa Carlos Paz, los días 6, 7 y 8 de diciembre del corriente año-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. 3347) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4191 de fecha 3 de diciembre de 2012 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial-Ejercicio 2012, Jurisdicción 10, Gobernación, Unidad Ejecutora Provincial, por un monto total de \$ 32.325,50, correspondiente al saldo no utilizado de ejercicios anteriores.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. 3348) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4192 de fecha 3 de diciembre de 2012 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial-Ejercicio 2012, Jurisdicción 10-Gobernación, Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora Provincial, por un monto total de \$ 2.670.383,81, correspondiente a saldos no utilizados de ejercicios anteriores.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 3359) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia de los Decretos Nros. 4215, y 4216 de fecha 3 de diciembre de 2012 por los cuales se amplía el Presupuesto de la Administración Provincial Ejercicio 2012, en la Jurisdicción 25-organismos dependientes de dicho Ministerio

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 3365) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación de un inmueble formulado por la Municipalidad de Chajarí, departamento Federación, con el cargo de ser destinado al funcionamiento de la Escuela Secundaria N° 15 "San Antonio" de la localidad de Chajarí, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 3381) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. 10181, 10182 y 10183, por la que se autoriza al Poder ejecutivo a recibir en carácter de donación el inmueble propiedad de los Sres. Lisman, que es el desprendimiento del remanente del campo ubicado en la Séptima Sección, distrito Ceibas, departamento Gualaguaychú (hoy Islas del Ibicuy), por la que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública dispuesta por Ley N° 9.995 de los inmuebles afectados por la obra: Ruta Provincial N° 23-Tramo: Villa Elisa-Jubileo y por la que se introducen modificaciones al Código Fiscal (T.O. 2006), a la Ley Impositiva N° 9.622 y a la Ley N° 8.138, respectivamente.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 3382) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a al Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4273 de fecha 10 de diciembre de 2012, referido al Marco Regulatorio para el funcionamiento del Registro Provincia de Datos Genéticos del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Entre Ríos.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 3385) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del decreto N° 4167 de fecha 30 de noviembre de 2012, por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2012, Ley N° 10.083, en la Jurisdicción 01: Poder Legislativo Provincial, Entidad 101: Instituto Autárquico Becario Provincial, por la suma de \$ 5.000.000.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 3386) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4293 de fecha 10 de diciembre de 2012, por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2012, por la suma de \$ 235.000 (Dirección de Transporte) .-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 3393) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley N° 10.184, por la que se autoriza al Poder Ejecutivo para convenir con el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. La modificación de la cláusula Décimo Novena del Contrato de Agente Financiero, celebrado conforme lo autorizado por Ley N° 9645.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 3396) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4401 de fecha 10 de diciembre de 2012, por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2012, por un monto de \$ 2.000.000,00 (Instituto Portuario-obra: remodelación de veredas e iluminación de la Av. Paysandú-C. del Uruguay).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. Adm. 3404) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4463 de fecha 14 de diciembre de 2012 por el que se otorga asueto al personal de la Administración Pública Provincial los días 26, 27, 28 y 31 de diciembre de 2012 y receso administrativo durante el período comprendido entre el 2 y el 11 de enero de 2013, el cual se computará a cuenta de la Licencia Anual Ordinaria de los agentes.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

17.- (Exp. Adm. 3345) El H. Senado mediante nota N° 434 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 05 de diciembre de 2012 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se introducen modificaciones al Código Fiscal (T.O. 2006), a la Ley Impositiva N° 9.622 y a la Ley N° 8.138.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

18.- (Exp. Adm. 3360) La Diputada Provincial Emilce Pross comunica a la Cámara que en fecha 11 de diciembre de 2012 se ha reunido la Comisión de la Banca de la Mujer para elegir sus autoridades, y se ha designado como Presidente a la Diputada Pross, como Vicepresidente a la Diputada Felicitas Rodríguez y como Secretarias a la Diputada Emma Bargana y a la Diputada Rosario Romero.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

19.- (Exp. Adm. 3376) El H. Senado mediante nota N° 441 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 5 de diciembre de 2012 ha sancionado en forma definitiva el Proyecto de Ley por el que se sustituye el Artículo 4° de la Ley N° 10.051 que reestructura el Fuero en lo Contencioso Administrativo de la provincia.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

20.- (Exp. Adm. 3377) El H. Senado mediante nota N° 465 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 5 de diciembre de 2012 ha sancionado en forma definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación de una fracción de terreno ubicada en el departamento Victoria, con el cargo de construir la sede de una Comisaría con competencia en toda la zona del Barrio Abadía dependiente de la Jefatura Departamental Victoria, formulada por la Asociación Civil Cultural Abadía del Niño Dios.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

21.- (Exp. Adm. 3379) El H. Senado mediante nota N° 463 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 5 de diciembre de 2012 ha sancionado en forma definitiva el Proyecto de Ley por el que se crea un Juzgado de Familia y Penal de Menores con asiento en la ciudad de Nogoyá, con competencia territorial y jurisdicción en el departamento Nogoyá y competencia material en la Ley N° 9.861.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

22.- (Exp. Adm. 3312) El Diputado Provincial Rubén Almará se dirige a la Cámara solicitando el retiro del Proyecto de Ley, que regula la utilización de pirotecnia en Entre Ríos (Expediente N° 19337), el cual tomó estado parlamentario el día 12 de julio del corriente año, y que fuera derivado a la Comisión de Legislación General.-

EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

DICTAMENES DE COMISIÓN

1.- (Exp. 19423) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley, por el que se desafecta del Ejido municipal de la ciudad de Diamante el inmueble denominado "Campo Coronel Sarmiento" y se lo incorpora al sistema de la Ley Nro. 22.351-de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales-como ampliación del Parque Nacional Pre Delta.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PROXIMA SESIÓN

2.- (Exp. 19596) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley por el que se declaran de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles afectados por la obra: Ruta Provincial N° 1, Tramo: Chajarí-San Jaime (Prog. 0,00 Prog. 24.674,00) .-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PROXIMA SESIÓN

PROYECTOS VENIDOS EN REVISION

1.- (Exp. 17048) Proyecto de Ley, devuelto en revisión, por el que se regula la actividad productiva de engorde intensivo de animales de corral .-

A LA COMISION DE LEGISLACION AGRARIA Y DEL TRABAJO Y DE PRODUCCION Y ECONOMIAS REGIONALES

2.- (Exp. 19641) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder ejecutivo Provincial a transferir a título gratuito de donación al municipio de Herrera la fracción de terreno del Superior Gobierno de la Provincia, el que se ubica en departamento Uruguay, distrito Gená, municipio de Herrera, Planta Urbana, Manzana N° 81, con domicilio parcelario en calle Julián Herrera s/n.-

A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL

3.- (Exp. 19642) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se sustituye el Artículo 24° de la Ley N° 9.891-Ley de discapacidad-.-

A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE LEGISLACION GENERAL

4.- (Exp. 19643) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se regula el ejercicio de la profesión de Técnico u Operador Psicosocial.-

A LA COMISION DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICIO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES

5.- (Exp. 19644) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a donar a favor de la Junta de Gobierno de Estación Médanos, departamento Islas del Ibicuy, el bien inmueble propiedad del Superior Gobierno de Entre Ríos, ubicado en su ejido, inscripto bajo Partida 130.072-0, Plano N° 100.627, Matrícula 120.105, Fracción "A".-

A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL

6.- (Exp. 19645) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por los Señores María Jesús Isabel Betoño de Miño, Isabel Julia Miño, Estela Valentina Miño, Jorge Alberto Miño, Susana Graciela Miño y Alicia Irene Miño, de un inmueble ubicado en distrito Chañar, departamento Feliciano, con el cargo de ser destinado al funcionamiento de la Escuela Primaria N° 17 "Gregoria Pérez".-

A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL

7.- (Exp. 19646) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se prohíbe en el territorio de la Provincia de Entre Ríos la instalación, funcionamiento, regenteo, sostenimiento, administración, explotación, promoción y publicidad bajo cualquier forma, de establecimientos o locales, cuando sus propietarios o administradores obtengan un lucro, ganancia o comisión por la explotación sexual o el ejercicio de la prostitución de terceros

A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 19635) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Rodríguez por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las acciones conducentes a la mejora de las condiciones de la vía del ferrocarril entre Paraná y Concepción del Uruguay, en especial en el puente sobre el Arroyo Gená, entre las estaciones de Herrera y Villa Mantero y en otros puntos críticos en el Departamento Uruguay.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

2.- (Exp. 19636) Proyecto de ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Rodríguez por el que se deroga el Artículo 3º de la Ley Provincial de Turismo N° 9946.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA TURISMO Y DEPORTE Y DE LEGISLACION GENERAL

3.- (Exp. 19637) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Albornoz por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble en condominio a nombre de Rosa Argentina Ahibe, Francisco Gregorio Gastaldi y Jorge Mario Rodríguez, quienes adquieren en carácter de Fiduciarios de "San Maron Fideicomiso Productivo", que se ubica en el Departamento Gualeguay, Fracción Primera Sección Chacras, Lote Dos.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

4.- (Exp. 19638) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monje por el que se instituye un régimen excepcional de jubilación voluntaria para aquellos ex agentes del ex Banco de Entre Ríos SEM afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos, que dejaron de pertenecer a dicha Institución como consecuencia de su privatización por causa de la sanción de la Ley N° 8866/94.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACION AGRARIA Y DEL TRABAJO Y PRODUCCION Y ECONOMIAS REGIONALES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

5.- (Exp. 19639) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero por el que se expresa repudio por las expresiones vertidas por el Ministro de Justicia de la Nación, Julio Alak, quien calificó como alzamiento una eventual decisión judicial en torno a la medida cautelar dispuesta en el marco de la Ley de Medios, en clara actitud de presión contra el Poder Judicial de la Nación.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

6.- (Exp. 19640) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Romero, Bargagna y los Señores Diputados Flores y Fontanetto sobre el estado del edificio donde funciona la Escuela N° 11 "Provincia de Santa Fe".-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117º DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

7.- (Exp. 19647) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Allende por el que se declara de interés los actos organizativos de la reunión convocada por la Familia Facello en la ciudad de Nogoyá, acontecimiento familiar y social que se celebra a 137 años del arribo a nuestro país de los primeros integrantes de la familia.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS